

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.364

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1921

LOS SUCESOS DE MELILLA Y LA SITUACION POLITICA

LA CRISIS MINISTERIAL HA QUEDADO VIRTUALMENTE PLANTEADA

UNA GRAVE TRAICION DE LOS MOROS EN ZELUAN

LA CUESTION DE MARRUECOS EL GOBIERNO ACONSEJA AL REY QUE CONSULTE CON LOS JEFES PARLAMENTARIOS

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si el marqués de Alhucemas había ido a Palacio para ser consultado por el Rey. Bagallí manifestó que ignoraba la visita en calidad de consulta de García Prieto a Palacio. En realidad—agregó—los ministros hemos aconsejado al Rey que oiga a los representantes que tienen fe en el Parlamento en opinión acerca de la manera de resolver la cuestión de Marruecos, pues el Gobierno no se considera con autoridad suficiente porque no tiene, en las circunstancias actuales, la representación, o por lo menos el apoyo de todas las fuerzas dinásticas, para determinar lo que procede hacer ante los acontecimientos desarrollados en el territorio español de África.

El Gobierno cree que abrir las Cortes en los actuales momentos no procede, porque no se podría realizar ninguna labor rápida, sino que abrirías resultaría, probablemente, perjudicial.

Realizando las consultas, como hemos aconsejado, la Corona puede saber la opinión de las Cortes, conociendo la que expongan los jefes parlamentarios a quienes va a consultar.

Nuestros, en la cuestión de Marruecos—confesó el conde de Bagallí—actuamos de bomberos en aquel incendio y ahora se precisa saber qué hay que hacer para reparar los daños y estos son los motivos de consulta que hará el Rey, por consejo del jefe del Gobierno.

El general Weyler dice que ya había sido profetizada la tragedia de Marruecos

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

El general Weyler ha hecho declaraciones a los periodistas. Estos le hicieron notar que se mostraba contrario en su rostro, a lo que el general contestó que efectivamente, se hallaba contrariado porque la cosa no era para menos.

Se extrañó de que se dijera que los soldados que habían sido enviados a África carecían de la necesaria instrucción militar, pues los soldados que se han enviado son los del primer año y que, por lo tanto, los que tienen más motivos de ir mejor preparados.

En dolorosidad—dijo—la rendición de las guarniciones de Nador, Zelúan y Monte Arruit ante un enemigo imparable.

Expresó su disgusto por haber prescindió el vizconde de Eza de consultar al Estado Mayor, manifestando que no presentó la dimisión del cargo de jefe de dicho Cuerpo por razones explicable de patriotismo.

Cree que el revés sufrido en Marruecos no tiene precedentes y que se necesitan para resarcirse muchos hombres y por lo menos 100 piezas de Artillería.

Agregó que el ocurrido ya se había profetizado por algunos jefes y oficiales, como lo demuestran varias cartas, entre las que figura una de un oficial de Artillería, que recientemente ha muerto, y que lo que profetizaba se ha cumplido al pie de la letra, pues en Marruecos se operaba de una manera irregular, no se consolidaban las ocupaciones y no se hacía nada para impedir las lasaraciones en el interior.

ALREDEDOR DE LA CRISIS SE ACENTÚA LA CREENCIA DE QUE SE FORMARÁ UN GOBIERNO MAURA

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

En los centros políticos los comentarios han versado sobre los asuntos de Marruecos y sobre la situación política. Abunda la creencia de que se formará un Gobierno de concentración presidido por Maura, aunque los bien informados aseguran que para formar dicho Gabinete surgirá inconvenientes numerosos.

DE LA DIPLUTACION

HASTA NUEVA CONVOCATORIA

Al fin se ha interrumpido el espectáculo que venía ofreciendo la Diputación, por el medio que consideráramos más eficaz, es decir, la intervención del Gobierno. Este ha conseguido suspender inmediatamente la constitución de la Diputación hasta nueva convocatoria, la cual se efectuará después que el Gobierno conozca detalladamente lo sucedido, de lo cual ha pedido todos los antecedentes.

El hecho habrá convencido a los que consideraron fácil hacer sobrellevar su voluntad por encima de la ley y contra la ley. Pasaron, como hemos dicho repetidamente, los tiempos en que esto era posible. La intención ha fracasado. La nueva convocatoria quita los fáciles pretextos que para esta se tomaron, puesto que han variado por completo las circunstancias en que se fundaron.

Los diputados que no se dejaron arrastrar ni por despiantes, ni por amenazas, han ofrecido un gallardo ejemplo de que no se arrojan tan fácilmente los derechos que se saben defender con energía, y, sobre todo, si se unen con la acrisolada lealtad y competencia de ideas que han manifestado en esta ocasión.

Ellos constituyen la mayoría y además están asistidos de la razón y de la justicia. Ya es muy difícil subir por encima de esto, por mucho que sea el favoritismo gubernativo y la estolidez de los resacaes a saltárselo todo. Pero cuando los hombres que se encuentran asistidos de la justicia están además respaldados por esta tan respetada contra toda violencia, el atropello resulta enteramente imposible.

Ya lo han visto unos y otros. Ni se llevan por delante a los que se saben defender, ni prevalecen las arrogancias y despiantes contra la ley y contra el derecho.

No sabemos lo que durará el apazamiento. De lo que sí tenemos seguridad es de que éste no podrá debilitar a los que han visto fracasadas las intenciones o por lo menos rechazar de la equívoca concepción que algunas personas tienen de los límites a que pueden llevarse las exigencias en orden a asistencia política, pero en ningún momento podrá debilitar el entusiasmo de los que lograron poner barrera infranqueable a la acometividad del atropello, con la firmeza de su actitud.

Al fin tenemos confianza en que triunfará la justicia, y una vez más serán derribados en sus pretensiones los cultiveros de los viejos y desatendidos procedimientos.

El entierro de un tranvía, produce una algarabía en Madrid

(POR TELÉFONO)

5, 1'30 h.

En la Puerta del Sol Madrid.—Esta tarde verificóse el acto del entierro del tranvía muerto de una patada en la rúa que sostuvo con varios individuos que esperaban el tranvía que conducía aquí.

Con tal motivo en la Puerta del Sol, donde se reunió numeroso público, se produjo un alboroto por intentar los tranviarios cerrar los coches y hacer la huelga de veintidós horas.

La fuerza pública hubo de intervenir para apaciguar los ánimos.

No pudiendo conseguirse dió una carga, resultando varios contusos, entre ellos un guardia.

El servicio quedó interrumpido varias horas, pero por fin se normalizó.

Los tranviarios han protestado estrepitosamente contra los atropellos de que dicen son víctimas injustificadamente.

Dice el Ministro

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al conflicto de los tranviarios, se muestra muy extrañado de la actitud por éstos adoptada, pues aunque se explica la protesta del hecho de ayer, no puede calparse al Gobierno de estos sucesos.

No deja de ser un accidente deplorable que el Gobierno lamenta de toda verdad, pero si se ha negado jamás ni puede negarse a prestar su apoyo a los ciudadanos que lo necesitan.

Cuando visitaron a quejarse a raíz del hecho, se les dijo—y es rigurosamente exacto—que las autoridades tienen orden de depurar los hechos e imponer la sanción que sea aplicable contra los culpables de aquellos. ¿Qué más podemos nosotros hacer?—agregó el Ministro.

Hasta un guardia que iba de patrullero en el coche donde se produjo el suceso y que no se creyó en el caso de intervenir en su evitación, ha sido castigado. Lamentóse de nuevo de la exaltación con que se están produciendo los tranviarios.

El Gobierno, por consiguiente, se ha dejado de atender en esta ocasión y les ha prometido que, tantas veces cuantas ocurran agresiones a los tranviarios, se obrará en justicia contra los agresores. No puede pedir más.

El servicio quedó normalizado a media tarde.

Los tranviarios detenidos—contando diciendo Bagallí—llevan puestos en libertad y no podemos hacer otra cosa que garantizar el castigo de cualquier agresión.

LAS CONSULTAS LOS JEFES POLITICOS SON LLAMADOS URGENTEMENTE

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

En virtud de la decisión que tenía el Gobierno de plantear la cuestión de confianza en cuanto quedara clara en uno u otro sentido la situación de Marruecos, que aquí que ahora es el momento de hacerlo, toda vez que ya es conocido lo ocurrido en Zelúan, Monte Arruit y Nador.

Allendealazar despatchó con el Rey y le encareció la conveniencia de que planteara la cuestión marroquí a los jefes políticos, para que éstos expresaran su opinión.

Al Rey le pareció bien lo propuesto por Allendealazar, y en su consecuencia se ha llamado telefónicamente a todos los representantes de minorías parlamentarias, para que acudan a consulta.

Mañana se espera que llegue Maura a Madrid.

El marqués de Alhucemas, que estaba en Torrelodones, llegó hoy y marchó en seguida a Palacio.

También serán consultados los presidentes de las Cámaras.

Sánchez de Toca se encuentra en Madrid y a Sánchez Guerra se le ha telegrafado a Santander.

Romero de los Ríos, que se encuentra en el extranjero, vendrá el domingo.

Alba se encuentra en Santander y Melquíades Álvarez en Galicia, esperándose que ambos lleguen en seguida.

Respecto a Cambó se ignora si podrá venir, pues actualmente se halla realizando, por prescripción facultativa, un viaje por mar de Fístancia.

Allendealazar dijo que el hecho de llamarse a consulta a los políticos se debe considerar como que el Gobierno está en crisis, aunque ésta no puede negarse rotundamente.

La opinión de Maura sobre esta cuestión es conocida por la Corona en virtud de una carta que aquí envió al Rey recientemente, pero no obstante será llamado a consulta para que amplie su declaración.

Sánchez de Toca dijo esta tarde a los periodistas que aún no había recibido aviso para ir a Palacio.

El presidente del Senado fué requerido para que expusiera su opinión acerca de Marruecos, pero se excusó diciendo que las críticas circunstancias actuales lo impedían, y que además no podía decir nada por razones elementales hasta que no conferenciara con el Rey.

Sin embargo, el señor Sánchez de Toca dijo que su opinión era que la acción militar debía estar limitada a la plaza, y en el campo emprender una activa acción política.

LA LIBERTAD DEL CORONEL ARAJUO

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

De hoy a mañana se espera la libertad del coronel Araujo, según dicen noticias autorizadas que se reciben de Melilla.

TIROTEO EN EL ZOCO EL HAD

El sábado, de ocho a ocho y media, se celebró en el Sagrario Catedralicio misa por el eterno descanso del excelentísimo Sr. don Luis González Chacón.

OTRO VECINO.

Asegurando a nuestro desconocido remitente que le guardaremos el anonimato, nos permitimos invitarle a pasar por esta redacción, como indicador de la suscripción, para estudiar la inversión que haya de darse a lo recaudado en su día. Entretanto queda abierta dicha suscripción.

Daremos conocimiento diariamente al público de las cantidades que se recaban y no dudamos, dados los altruistas sentimientos de los vecinos de Badajoz y su provincia, que será acogida favorablemente.

Otro vecino	400
CORREO DE LA MANANA	100
Suma	500

POR LOS SOLDADOS DE AFRICA

CORREO DE LA MANANA publicó en su número 2.356, correspondiente al miércoles, 27 de julio último, un artículo que, firmado por Un paisano, nos fue remitido con dicho objeto y que se titula "Postdata de la despedida".

El artículo inspiró en la marcha a los campos de batalla de los bravos soldados expedicionarios de Castilla y Guaymas, para escribir un sentido trabajo en el que abogaba por que se hiciera una colecta, un festival, algo, en fin, que volviera a la normalidad diaria del apuro para el plato y la lucha del mes (tan largo para los soldados modestos) a esas familias—modestas también—de los que hemos despedido, que convivieron con nosotros y llevaron a aquellas tierras santas del Rif la santa misión que ha hecho héroe al marqués de Montoro.

Otro vecino, a la vista del artículo a que nos referimos, ha enviado el hermoso regalo de 400 pesetas a los fines que, a propósito de ello, se determinan, según la carta que a continuación publicamos:

Badajoz 3 de agosto de 1921.

Sr. director de CORREO DE LA MANANA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré que en el periódico que tan dignamente dirige, publique las siguientes líneas:

Después de la marcha de los batallones de esta guarnición, se publicó en su periódico un artículo titulado "Postdata de la despedida", en el que se hace un llamamiento al pueblo de Badajoz, que por creerlo, a mi juicio, muy justo, es por lo que me atrevo a molestarle.

Yo desearía que usted, en su periódico, abriera una suscripción para atender a lo que en dicho artículo se cita y para todos los casos precisos y relacionados con el Ejército que opera en África; teniendo muy especialmente en cuenta al individuo que marchó, dejando a su hijo enfermo.

Para encabezar dicha suscripción le adjunto esas 400 pesetas, deseando que pronto sean muchas las reusadas.

Perdone, señor director, la molestia que le ocasiono, quedándole sumamente

LA EVACUACION DE NADOR

Acercos de la evacuación de Nador se reciben noticias de Melilla diciendo que el kaid Abd-el-Kader realizó gestiones con los rebeldes, consiguiendo que éstos accedieran a dejar salir a los que se resistían a cambio de que cesara la lucha.

Los heroicos defensores de Nador, que se han resistido hasta el último momento, llegaron a Melilla extenuadísimos.

Apenas se realizó la evacuación, los moros saquearon la iglesia y la fábrica de harinas.

Los supervivientes son 28 guardias civiles, 11 puñalesos y el resto, hasta 150, de individuos de tropa.

PARTE OFICIAL FACILITADO A LAS DIECIOCHO DEL DIA 4

Los primeros movimientos de avance.—Ocupación de la Restinga

En el parte facilitado por el ministro de la Guerra a las dieciocho de ayer se dice que ha sido ocupada la Restinga, habiendo tomado parte en la operación tres compañías del regimiento de San Fernando, con las ametralladoras del de Cerdeña, una compañía de Ingenieros y sección de Regulares de Melilla, que, protegidos por el fuego de la escuadra, entraron por la lengua de tierra que circunda a Mar Chica.

Los moros de la Restinga rompieron el fuego contra los botes de desembarco, pero al fin fueron desahuciados no sólo por el fuego de la escuadra, sino también por el arribo de las fuerzas de ocupación, entre las que se distinguió la media compañía de Regulares.

Ocupada la posición quedó guarnecida y fortificada, sin tener que lamentar ni una sola baja por nuestra parte.

Los barcos quedaron frente a la Restinga.

Por la parte del zoco El Had aumentó la presencia del enemigo esta mañana. Nuestras tropas ocuparon una casa próxima a las avanzadas del zoco, establecida en Tisa. La ocupación se llevó a cabo por dos compañías del regimiento Granada.

Tuvimos algunas bajas. Intervinieron también fuerzas de la Corona, y al hacer desalojar la posición se cogieron a los moros un hos muertos y un prisionero. El repulgar se hizo sin novedad, apoyados los infantes por la artillería.

Tres cañones resultaron heridos y otros tantos cortados, así como dos soldados muertos y 31 heridos. Total, bajas, 38.

Se consideran de gran importancia estas operaciones por ser los primeros movimientos del avance, en los que ha quedado desmontado el perfecto espíritu de nuestras tropas.

Noticias del campo anuncian una nueva concentración en Nador, que armen lo al haber sido evacuado Zelúan.

La capitulación de Zelúan.—Una grave traición

Esta madrugada se presentaron en la tercera caseta el teniente Bravo y ocho soldados del regimiento de Alcázar que habían conseguido escaparse de Zelúan y manifestaron que la guarnición tuvo que acceder a la capitulación, con la condición, impuesta por los moros, de entregar el armamento.

Tan pronto como los españoles quedaron desarmados los enemigos rompieron el fuego contra ellos.

Unos se refugiaron en la Alcazaba, donde más tarde fueron muertos; otros se defendieron aún y los moros bayaron.

El capitán Carrasco, jefe de las fuerzas de defensa, y el teniente Bravo lograron escapar y llegar al Atalayón por el borde de Mar Chica.

El general Navarro continuaba esta mañana defendiéndose en Monte Arruit.

Lista de bajas

Según los últimos datos facilitados por las compañías, han sido bajas:

Teniente de la Guardia civil don Ricardo Fresno Argués, menos grave.

Brigada disciplinaria.—Cabo José Ignacio, grave; soldado Pedro Parra Sánchez, grave.

Regimiento de Cerdeña.—Soldados Lucio Franco, menos grave; Bautista Llano, grave; Demetrio Domingo las Hiras, grave; Fernando López, leve; Delfín Rodríguez, Demetrio García, Emilio Barrero y Antonio Rodríguez, graves.

Ingenieros.—Soldado Jesús Tebado, grave.

Regimiento de África.—Soldados Higinio Cetera y Miguel Gómez, graves.

Regimiento de Melilla.—Soldado Vicente C. Sales, menos grave.

Tercio de Extranjeros.—Soldado Aurelio Ramos Zapatero, leve.

Población civil de Nador.—Juan Moreno, grave.

EL VIZCONDE DE EZA SE HALLA DISGUSTADO

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

Melilla.—Aunque nuestras tropas tuvieron un vivo tiroteo con el enemigo en el zoco el Had, de Bealcar.

El enemigo fué muy castigado por el nutrido fuego de los nuestros.

POR TELÉFONO

Madrid, 5, 1'30 h.

El "Lauria", en Sid-Drin

El cañonero Lauria ha estado situado ayer en las cercanías de la playa de Sid-Drin.

Por sus tripulantes se sabe que en aquella posición no ha quedado nada.

Los moros al llevarse el botín existente la abandonaron.

Se han hecho efectivas por no haber realizado trabajos de saneamiento de la playa de Langosta en la pasada campaña de primavera, a los señores siguientes: Don Tomás Daza, por terrenos de su propiedad en Cabeza del Buey, 50 pesetas. A la señora condesa de Casa-Ayala, por terrenos del mismo término, 100 pesetas. A don Crispalo Cabanillas, por ídem ídem, 50 pesetas. A don Carlos Blázquez, por ídem, 50 pesetas. A don José Luna Esteban, por terrenos que lleva en arriendo en término de Fuente de Cantos, 500 pesetas. A don José Carrascal, por terrenos de su propiedad del mismo término, 100 pesetas.

Trámites Han sido nombrados vocales de la Junta de Plagas del campo de Peñalco, don Manuel Sánchez y don Antonio González. Para la de La Haba, don Fernando Perceyo. Para la de Higuera de la Serena, don Ricardo Romero, don Miguel Moto, don Antonio Muñoz, don Fructoso Rodríguez y don Aniceto Rodríguez. Para la de Don Alvaro, don Angel González, don Pedro Megias, don Leopoldo Gantillo y don Rodrigo Godoy. A la Junta de Orellana la Sierra se le dan instrucciones para reorganizar la misma, que está incompleta por fallecimiento o por imposibilidad física de algunos vocales. Al presidente de la Junta de Medellín se le pide ampliación del informe sobre la propuesta de multa de que hizo objeto por no realizar trabajos de extirpación durante la pasada campaña de primavera a doña Concepción Cortijo y don Manuel Ruiz, con motivo de escritos de defensa presentados por éstos contra dicha proposición.

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Ferras, 40 Cáceres SE VENDEN los pastos de una rancharía de 450 fanegas. Para tratar, con don Juan Andrés Ortiz, en Villafranca de los Barros.

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Carpas del interior', 'Amortizable', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones', 'Obligaciones Hipotecarias', and 'Cambios Internacionales'. It lists various financial instruments and their values.

CASA DE CAMBIO JUAN DUPUY PLAZA DE ALFONSO XI, 2 Y 3 TELEFONO 166 La casa que da más facilidades y mejores precios en las operaciones.

Table showing import statistics for olive oil from Morocco. Columns include years (1912-1920) and quantities in kilograms.

La importación en libre, sujeta al pago de derechos de aduanas de 12,50 por 100 ad valorem, como los demás productos de importación en el país, además de derechos de puertos o de consumo de 10 francos por cada 100 kilogramos.

Table titled 'ACEITES IMPORTADOS' and 'ACEITES DEL PAIS' showing prices for 100 kilograms and 100 liters of oil.

Los derechos de exportación son de 12,32 francos por cada 100 kilogramos, para los aceites de oliva puros, y de 4,98 francos por cada 100 kilogramos, para los residuos de aceites.

Contestando a un ruego El agente comercial y de Aduanas de los Caminos de hierro portugueses don Laureano Fernández, haciéndose eco del ruego que en nombre de varios vecinos de esta zona permitieron formular a la Compañía, nos contesta con la siguiente carta que gustosamente publicamos:

Señor director de CORREO DE LA MANANA. Muy señor mío: En su número 2 360, de hoy, he leído el ruego a la Compañía de los ferrocarriles portugueses que hacen por su importante diario los vecinos o convecinos nuestros para que en los trenes circule el coche de primera clase directo entre ésta y Figueras de Foz como en años anteriores.

Sobre esto debo decirle, para que de la misma manera lo haga saber a nuestros dichos convecinos, que este servicio está pedido por esta Agencia desde 28 de mayo en que también se pidió la variación del cuadro de marcha de los trenes para evitar la parada grande que había en Entrocamiento, habiéndose conseguido este último según el horario que empezó a regir ayer 30.

Hoy vuelvo a escribir a la Compañía portuguesa confirmando mi carta del 28 de mayo y enviando su número de hoy. De usted atento seguro servidor que base su mar, L. Fernández.—Badajoz 31 agosto 1921.

Muy reconocidos al señor Fernández en nombre propio y en el de los vecinos interesados en el ruego y deseamos que sus activas gestiones produzcan el resultado apetecido.

El nuevo cuadro de marcha Salida de Badajoz.—Tren número 126: Hora portuguesa, 19:30; hora española, 18:30.

Llegada.—A Lisboa, 5:50; a Figueras, 6:30 (via Alfaiates); a Porto (Campanhã) 11:30; a Porto (Central), 11:46; a Valladolid (Nazaré), 13:21; y Camões da Raiha 15:03 (via Alfaiates).

NOTA.—Los viajeros que prefieran ir por vía Lisboa a Nazarré y Caldas da Rainha, llegan a Lisboa a las 5:50 y pueden salir a las 8:20 de Lisboa, llegando a Caldas a las 11:35 y a Valladolid a las 12:54. Para más detalles dirigirse a don Laureano Fernández, agente comercial de la Compañía de Ferrocarriles portugueses en Badajoz.

AZUCAR

Depósito en Badajoz de la fábrica de San Pascual de Granada. Azúcar P. G., afezonada, en saco de 60 kilos; G., blanca, molida, en saco de ídem ídem; D., centrífuga, en saco de ídem ídem. Precios de fábrica al contado en este depósito. LA ESTRELLA, José Gómez Tejedor. Muñoz Torero admeros 13 y 15.

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Table with columns for 'Observaciones del día de hoy' and 'Observaciones del día de ayer'. It lists temperature, humidity, and other meteorological data.

Salustiano Rincon Ramos Corredor de Comercio colegiado Echegaray, 22, principal.—BADAJOZ Corredor de Negocios extranjeros y urbanos CORREO DE LA MAÑANA

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Hermosillo, un guileño Talpa.—Sin que se sepa por qué, el vecino de esta localidad Antonio Román y propietario de una sala de hierro, con sus elerterias guileas a su convecino Hermosillo Fernández, causándole magullamiento general.

Fuiste res, azafreos y mordiscos Azafre.—Manuel Martínez Calero y Nemesio Banco Gordon, toman pocas canchales pero las que toman son fuertísimas. Como no sería la de ayer, que habieron de ser detenidos y puestos a disposición de las autoridades, porque si no la daban.

Lo acordado fué que los vapores ecobólicos le resaltaron belicosos y se acometieron mutuamente, arrojando un escándalo del calibre máximo y resultando con sesos arrojados, puñetazos, mordiscos y otras laceraciones vergonzosas.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

VÉNDESE casa calle Salmerón y Bravo Murillo. Arriéndanse habitaciones para Muebles. Razón, Gabriel, 5.

SE ARRIENDA, desde el próximo San Miguel a pasto, labor y fruto de bellotas, las dehesas «La Serrana» y «Terreño» (Peaqueño) Para tratar, con don Gueño, Meléndez Valdés, número 57 Badajoz.

SE VENDE piano. Prim, 22, bajo.

ANTONIO BELTRÁN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo. Limitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evara, 34.

SE VENDE una jardinería con guarniciones y un tronco de caballo castaño, donados a tiro y de seis años de edad. Razón, Paulino Trávezo, Ramón Albarán, 22, principal.

VÉNDESE una casa en la barriada de la Estación, calle Pedro Alvarado, 3, de construcción nueva, con jardín. Darán razón el Menacho, 5, bajo.

SE ARRIENDA la dehesa de pasto y labor denominada «Santa Elena», sita en los términos municipales de Llerena y Higuera de Llerena. Para tratar, con el propietario, don Angel Montero García. Llerena.

VIRUELA OVINA

El periódico oficial de la provincia, publica la siguiente circular del servicio de Higiene y Sanidad pecuaria:

«El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento para la ejecución de la ley de Epizootia, se declara oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Hornachos, en las circunstancias que a continuación se expresan, debiendo, por tanto, las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir, lo más exactamente posible, las disposiciones referentes a la expresada epizootia, bajo las responsabilidades que en las mismas se señalan.

Sitio en que radican los animales enfermos y se declara infecto: Chapaya y Zorera.

Zona que se declara sospechosa: la comprendida en un kilómetro desde los límites de dichas posesiones.

Medidas sanitarias adoptadas: aislamiento de los animales enfermos y sospechosos y de las personas distintas a su custodia, desinfección, esterilización o destrucción de los cadáveres y sus productos, prohibición de arrear en sitios públicos y de pastar en vías pecuarias.

Una conferencia patriótica A las seis de la tarde de ayer el cultísimo capitán del regimiento de Castilla don Fermín Martínez dió una conferencia a los soldados de aquel regimiento, incorporados recientemente.

El acto tuvo lugar en uno de los caponeros comedores de tropa, que estaba completamente lleno de soldados. El virtuoso sacerdote comenzó por dar la cariñosa bienvenida a los soldados, lamentando que los listos acontecimientos desarrollados en la zona de Mérida haya hecho que tengan que abandonar las faldas y ocupaciones a que se hallaban dedicados.

Con una maravillosa claridad de palabra el señor Martínez explicó el concepto moral y material de la patria.

Luego, en un ataque de sentimiento patriótico, vierte palabras vibrantes para levantar el espíritu patriótico de los oyentes, recordando frases de madres heroicas y abuegas, como aquella que al despedir a su hijo que marchaba a África, exclamó con gran entereza de ánimo:

«¡Si eres cobarde, no vuelvas, hijo!» El conferenciante terminó con vivas a España, al Rey y al regimiento de Castilla, que fueron contestados con indescribible entusiasmo por los soldados. La sentida y vibrante oración del capitán de Castilla impresionó de tal modo que muchos de los soldados aplaudían y vitoreaban, dejando escapar ágrimas de una emoción honrada.

En la Comisaría

Una quincena Un sujeto vecino de ésta, conocido vulgarmente por el Amadeo, aunque su nombre y apellidos de cristiano son Raperto Acosta Pérez y otro su mote que le llamaban Lorenzo Monje Cairo, se desbocaron profiriendo horribles y herivas blasfemias. Oído lo cual por quienes debían poner boca, atraparon a los delincuentes, que pasaron a la Cárcel provincial, donde perpetrarán una quincena.

Dos del sexo débil Por propia experiencia—en buena hora lo digamos—no sabemos lo que es una comarca en pleno dominio del terror. Pero tenemos la suficiente fantasía, gracias a Dios, para hacernos una idea, anémica siquiera, de esta halagüeña situación.

Así no se nos abre la boca en un estupor de primavera porque toda la barriada en pleno del Castillo acatiera en masa a denunciar al comisario de Policía la inquietud escalofriante en que viven por causa de dos mujeres, madre e hija, que en mala hora se acercaron en aquellos altos andamios.

Se llaman María Juana Silva y Josefina Mostaño, respectivamente. Y, según cuentan, ni las moscas pueden alentar sin correr el albor de encender las iras de las energúmenas del Castillo.

Con estos antecedentes, el señor Gobernador civil, como primera providencia y sin perjuicio de poseses ulteriores, si no viene la exención, ha impuesto, en calidad de mordaza, 50 pesetas de multa a cada una de las mujeres terroristas.

SE VENDE o arrienda una viña junto carretera de Badajoz y casa con gran bodega en Valverde de Leganés. Para tratar, con don Jerónimo Fernández.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Azuaga.—Corresponsal. Recibido su giro de pes. 68. Trasterra.—Marcelino Bargas. Léam ídem de 18/50. Santa Marta.—Corresponsal. Anotadas las altas de don G. M. T., don M. N. C. y don F. F. H. Garcías.

OFERTAS QUE SE HACEN

Almendral.—Don Antonio Abad Rodríguez tiene a la venta 100 cordos de 20 meses, con seta arropa próximamente. Para tratar, con don Gameraldo Rodríguez. Aljucén.—Los señores don Gameraldo Solís y sobrino, venden 600 arrobas de lana fina, blanca y 250 lechones de 4 meses de muy buena clase y bien criados. Don Leonardo Cordero vende 250 arrobas de lana blanca, fina, y 130 lechones de dos meses. Badajoz.—Don Urbano Navarrete vende cercha a socar. Benegas, 14. Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos de pura raza holandesa y un semental de la misma raza. También vende varias tinajas de diferentes calidades, una estufadora, una prensa de husillo y un tren completo a vapor, de empacar paja. Se venden 200 borros y 200 borregos marines ánes. Para tratar, con don Emilio Carrasco, dehesa de «Los Encicados», en Badajoz, con don José Carrasco, Meléndez Valdés, 21. Don Fermín Llerena, vende el corcho de la dehesa «Cabezo», término de La Codoñera. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle Salmerón, número 2. Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora sistema americano, calefacción con petróleo, cubida 100 huevos, muy moderna. Para tratar, con dicho señor en Badajoz Calle Romero de Castilla, 26, bajo. Don José Rodríguez Rivero tiene a la venta garbanos y garbanos superiores. Para tratar, con dicho señor, Trinidad, 22. Calzadilla de los Barros.—Don Ascensión Domínguez tiene a la venta 500 fanegas de trigo añejo superior a 30 pesetas. Cheltes.—Don José Díaz Manzano tiene a la venta 100 arrobas de lana fina negra. Don Antonio Salguero, 100 arrobas de la misma y 1.000 fanegas de trigo. Don Adolfo Sierra, 200 de lana de igual clase, 600 ovejas de cría y dos yeguas.

Don Marcelino Salguero vende 700 fanegas de trigo. Don Andrés Troca vende 8 años y 70 arrobas de lana fina negra. Don José Troca Salguero tiene a la venta 500 fanegas de avena y un potrillo alazán de tres años. Hornachos.—Don Antonio González Benítez tiene a la venta siete vacas grandes de cinco años, cinco añejos, cinco mamonos, tres errales y 300 fiesos go do, buena mañera e insuperable clase. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos. Higuera de la Serena.—Don Julián Cuadrado tiene a la venta 3.000 arrobas de lana fina, procedentes de los dos términos cortos, 200 ovejas y 100 borregos. Para tratar, con dicho señor. Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Durán tiene a la venta 270 primales y 250 borregos de muy buena clase. Don Juan Rico Durán vende 300 borregos muy buenos. Para tratar, con dichos señores. Montarribo de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 700 arrobas de aceite, 200 de lana blanca fina, 50 cordos de un año y 50 de siete meses. Para tratar, con dicho señor. Reina.—Don Celestino Gallego vende 350 ovejas gordas, en buenas condiciones. Diríjase a dicho señor. Talavera la Real.—Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta ocho mistas mamonos. Para tratar, con dicho señor. Trujillos.—Se vende un carro de yugo usado, bastante retocado, rueda de 18 rayas, 18 arrobas de ar, con todos sus arcos. Para tratar, con don don Juan Trujillos de Mérida Pablo Rivero Gómez. Valverde de Mérida.—Carbón de buena calidad, se vende 20.000 arrobas próximamente en la dehesa «Colombia», término de Valverde de Mérida.

Folleto de «Correo de la Mañana» 25

EL SEÑOR DE BEMBIBRE POR DON ENRIQUE GIL Y CARRASCO

cuidar durante sus heridas. Lara mandó recibirle al punto, y llamándole a su presencia, le alabó mucho su fidelidad y le regaló una cadena de plata, encargándole encarecidamente la asistencia de un caballero tan cumplido como su amo. Por lo que hace a la mesnada de éste, reducida casi a la mitad por la tremenda refriega de la noche, y heridas la mayor parte de las que sobrevinieron, se reunieron bajo el mando de Melchor Robledo, y se pusieron a retaguarda del campo para curarse y restablecerse lo posible. El Rey, por su parte, aunque don Alvaro no fuese muy de su devoción por su afianza con los templarios, no por eso dejó de sentir su prisión y heridas, porque sobrado conocía que una lanza tan buena y un corazón tan noble le hacían infinita falta en medio de las voluntades, cuando menos tibias, que le rodeaban. Don Alvaro tardó bastantes horas en volver a su conocimiento por el aturdimiento de su cabeza y por la mucha sangre que con sus heridas había perdido. Lo primero que vieron sus ojos al

abrirse fué a su fiel Millán, que de pie al lado de su cama estaba observando con particular solicitud todos sus movimientos. A los pies estaba también en pie un caballero de aspecto noble, aunque algo ceñudo habitualmente, cubierto con una rica armadura azul, llena de perfiles y dibujos de oro de exquisito trabajo. Finamente, a la cabecera se descubría un personaje de ruin aspecto, con ropa talar oscura y una especie de turbante o tocado blanco en la cabeza. El caballero era don Juan Núñez de Lara, y el otro sujeto el rabino Ben Simuel, su físico, hombre muy versado en los secretos de las ciencias naturales y a quien el vulgo ponía, por lo tanto, sus ribetes de nigromante y hechicero. Su raza y creencia le hacían odioso, y su exterior tampoco era a propósito para granjearle el cariño de nadie. Don Alvaro extendió sus miradas alrededor y encontrando las paredes de un aposento en lugar de los lienzos y colgaduras de su tienda, y a aquellas personas para él desconocidas, comprendió cuál era su suerte y no pudo reprimir un suspiro. Lara se acercó entonces a él, y tomándole la mano, le aseguró que lo estaba sino en poder de un caballero que admiraba su valor y sus prendas; que se acogiese y cobrase ánimo para sanar en breve de sus heridas que, aunque graves, daban esperanza de curación no muy lejana.

Finalmente—añadió apretándole la mano—, no veáis en don Juan Núñez de Lara vuestro carcelero, sino vuestro enfermero, servidor y amigo.

Don Alvaro quiso responder, pero Ben Simuel se opuso, encargándole mucho el silencio y el reposo, y haciéndole beber una pocion calmante, se salió con don Juan de la habitación, dejando al herido caballero en compañía de Millán. En cuanto se fueron, don Alvaro le preguntó con voz muy débil: —¿Me oyes, Millán? —Sí, señor—respondió éste—, ¿qué me queréis? —Si muero, toma de mi dedo el anillo, y del lado izquierdo de mi corazón la trenza que me dió doña Beatriz aquella noche fatal, y se la llevarás de mi parte diciéndole... no, nada le digas. —Está bien, señor; si Dios os llama, así se hará como decís, pero por ahora sosténgos y mirad por vos. Don Alvaro procuró descansar, pero a pesar de la medicina, sólo logró algún reposo interumpido y desigual; tales eran los dolores que sus heridas le causaban.

CAPÍTULO XV

A los pocos días de haber caído don Alvaro prisionero, ocurrió por fin una novedad, que todos esperaban con ansia grandísima en el campamento del Rey. Vinieron cartas del papa Clemente IV con la orden de proceder al arresto y enjuiciamiento de todos los templarios de Europa y secuestro de sus bienes, y con ellas noticias de los horribles suplicios de algunos caballeros de la Orden en Francia. Aquel pon-

tífico débil y pusilánime, había consentido que los sacasen de su fuero, entregándolos en manos de una comisión especial, que equivalió a ponerlos en la del veránigo. Clemente temblaba de que Felipe el Hermoso quisiese poner en juicio la majestad del pontificado, en la persona, o por mejor decir, en la memoria de su antecesor Bonifacio, y a trueque de evitarlo, le dejaba bañarse en la sangre de los templarios y cebarse en sus bienes. En Francia, sin embargo, la audacia del Rey y el desconcierto de lo imprevisto del golpe, y la desafiada conducta del maestro general ultramarino Jacobo de Molay había allanado el camino de una empresa tan escabrosa y difícil; pero en España, donde la Orden estaba sobre sí y donde era quizás más poderosa que en ninguna otra nación, menester era emplear infinita destreza y valor. Certo es que ni en Portugal, ni en Aragón, ni en Castilla se lea desforaba, antes se lea sujeta a un concilio provincial; pero después de lo que había pasado en el reino vecino, parecía natural que desconfiasen de la potestad civil y que no quisiesen soltar las armas. Por otra parte, nada tenía de extraño que quisiesen vengar las afrentas de su Orden, por cuyo honor y crecimiento estaban obligados a sacrificar hasta su propia vida. Preciso era desconcertar su acción en lo posible, y aperebirse al combate al mismo tiempo. El rey don Fernando, a pesar de suceso de tanto bulto, para el cual parecía necesitar el auxilio de todos sus ri-

cos hombres, no por eso desistía de su saña contra don Juan Núñez de Lara, resuelto su dudo a volver a su corona el brillo que en las pasadas revueltas había perdido. El infante don Juan medía entre el Rey y su rebelde vasallo, y como este carácter le daba facilidad para pasar muchas veces a Tordehumos, poco tardó en concertar con su dueño el plan que hacía tanto tiempo estaba madurando. Don Alvaro era el apoyo más firme de los templarios en el reino de León, y el más ardiente y poderoso de sus aliados. Aunque su castillo de Bembibre estaba guarnecido por soldados de la Orden, claro estaba que si moría su dueño hubrían de desocuparlo, y de todos modos los vasallos de la casa de Yáñez no tardarían en apartarse de sus banderas. No era el infante hombre que delante de la sangre retrocediese; el rival de su valdía estaba en manos de don Juan Núñez de Lara; con él venía al suelo una de las principales barreras que apartaban la rica herencia del Temple de sus masones codiciosos; ¿qué más podía desear?

No bien llegaron las bulas del papa Clemente, al punto pasó a Tordehumos, y allí, subido con su castillero a una torre solitaria del castillo, comenzó una plática muy viva y acalorada.

Con gran sorpresa y su susto de los que desde abajo le miraban, don Juan Núñez, con ademanes descompostos, echó mano a la espada, como si de su huésped recibiese alguna ofensa; pero, sin dudo, se hubo de arrepentir, porque, a poco rato, volvió el acero a la vaina con muestras de gran cortesía, y entrambos caballeros se dieron las manos. El infante bajó poco después y tomó el camino real con muestras de gran satisfacción y contento. La sangre perdida, y la gravedad de sus heridas, habían reducido a don Alvaro a una postración grandísima; pero la ciencia de Ben Simuel y los cuidados de Millán, justo con las atenciones de don Juan Núñez, habían logrado arrancarlo de la jurisdicción de la muerte y volverle, aunque con pasos muy perezosos, al camino de la vida. La calentura había ido cediendo y los dolores eran mucho menos vivos, de manera que sin los cuidados que acibaraban su pensamiento, fácil era calcular que su convalecencia hubiera sido más rápida. Una tarde entró don Juan de Lara en su aposento, y tomando asiento a su cabecera, mientras Millán los dejaba solos para que hablaban con más libertad, le preguntó aséandole de la mano: —¿Cómo os sentís, noble don Alvaro? ¿Estáis contento de mi carcelería? —Me encuentro ya muy aliviado, señor don Juan—respondió el herido—, gracias a vuestros obsequios y atenciones, que así me harían dar gracias al cielo mi prisión. —Según eso, bien podrías escucharme una cosa de gran cuantía que tengo que decirte? —Podéis comenzar al gustidío,

INFORMACION DE MAGISTERIO

SECCION ADMINISTRATIVA

Al jefe de la Sección de Huelva se comunica que el opositor don Felipe Luna está colocado interinamente en esta provincia.

Al director general se remiten hojas de servicio de las maestras doña Mercedes Montes, doña Dorotea Trujillo, doña Sofía Górriz y doña Emilia Ruiz.

Al maestro de Villanueva de la Serena, don Quintín, se le reclama su título administrativo a fin de consignar la diligencia de traslado a Malpartida de Cáceres.

Al ídem de Albuquerque, don Manuel Casado, ídem para Badajoz.

Al ídem de Almodovar, don Angel López, ídem para Villanueva de la Vera (Cáceres).

Al ídem de Villanueva de la Serena, don José Villa, ídem para Guareña.

Al ídem de Puebla del Maestro, don Miguel S. Magias, ídem para Monesterio.

Al ídem de Olivenza, don Tomás Bravo, ídem para Montijo.

Al ídem de Malcocinado, don Fernando Hernández, ídem para Nogales.

Al ídem de Barcarrota, don Miguel Márquez, ídem para Valverde de Leganés.

Al ídem de Guareña, don Clemente Pascual, ídem para Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

Al ídem de Ribera del Fresno, don Santos Arce, ídem para Granja de Torrehermosa.

Al ídem de Chales, don Juan F. Díaz, ídem para Barcarrota.

Al ídem de Miravilla, don Melitón Muñoz, ídem para Santa Marta.

Al ídem de Táliga don Juan Montañón, ídem para Villar del Rey.

Al ídem de Feria don Juan B. Mata, ídem para Salvatierra de los Barros.

Al ídem de Hinojosa del Valle don Manuel Salicrú, ídem para Los Corrales (Sevilla).

Al ídem de Villarta de los Montes don Emilio García, ídem para Puebla de la Reina.

Al ídem de Fregenal don Bernardino Veloso, ídem para Aracena (Huelva).

Al ídem de Villanueva de los Barros don Nicolás Pérez, ídem para Grazalema (Cádiz).

Al ídem de Valverde de Mérida don Manuel Granado, ídem para Campaño.

A la maestra de Medellín doña Enriqueta Tudela, ídem para Guareña.

A la ídem de Magacela doña María Álvarez, ídem para Campaño.

A la ídem de Villanueva del Fresno doña María de la Torre, ídem para Aznaga.

A la ídem de Herrera del Duque doña Amelia Bosch, ídem para Villavieja (Córdoba).

A la ídem de Cordobilla de Lácara doña María del Carmen Fernández, ídem para Segura de León.

A la ídem de Hornachos doña Josefina Hernández, ídem para Benacazón (Sevilla).

A la ídem de La Lapa doña Rosa de Vera, ídem para Fregenal.

A la ídem de Valencia del Mombay doña Julia López, ídem para Benquerencia.

A la ídem de Táliga doña Dorotea J. Trujillo, ídem para Puebla del Maestro.

A la ídem de Valdecaballeros doña Virtudes Díaz, ídem para Benamejil (Córdoba).

A la ídem de Reina doña Carmen Fernández, ídem para Higuera de la Serena.

Al presidente de la Junta de Pasivos se remiten certificaciones del 6 por 100 descontado a los maestros de esta provincia que figuran en las nóminas del mes de julio.

Al alcalde de Villar del Rey se comunica el nombramiento para aquella localidad de don Juan Menaña Galván.

Al delegado de los Asilos de Beneficencia, ídem de don Manuel Casado.

Al alcalde de Guareña, ídem de don José Villa.

Al ídem Campaño, ídem de don Manuel Granado.

Al ídem Monesterio, ídem de don Manuel E. Magias Balsera.

Al ídem Montijo, ídem de don Tomás Bravo R. de León.

Al ídem Nogales, ídem de don Fernando Hernández.

Al ídem Valverde de Leganés, ídem de don Manuel Márquez.

Al de Granja de Torrehermosa, ídem de don Santos Arce.

Al de Barcarrota, ídem de don Juan F. Díaz.

Al de Santa Marta, ídem de don Melitón Muñoz.

Al de Salvatierra de los Barros, ídem de don Juan B. Mata.

Al de Zafra, ídem de don Manuel Salicrú.

Al de Puebla de la Reina, ídem de don Emilio García.

Al de Higuera de Vargas, ídem de don José Carmona.

Al de Montijo, ídem de don Claudio Bravo.

Al de Alconera, ídem de don Antonio Villazán.

Al de Quintana de la Serena, ídem de don Luciano Domínguez.

Al de Villalba de los Barros, ídem de don Matías Mans.

Al de La Coronada, ídem de don Eliseo Pinto.

Al de Oliva de Jerez, ídem de don Carlos Bis.

Al de Monesterio, ídem de don Vicente Pelayo.

Al de Oliva de Mérida, ídem de don Tomás Marín.

Al de Llerena, ídem de don Maximiliano García.

Al de Ribera del Fresno, ídem de don Cándido Gordón.

Al de Esparragosa de la Serena, ídem de don Ramón López.

Al de Villegorral, ídem de don Moisés Sáinz.

Al de Magacela, ídem de don Tomás Villar.

Al de Benquerencia, ídem de don Mariano Ordóñez.

Al de Mérida, ídem de don Matías Tejero.

INSPECCION

Se dan instrucciones al alcalde y al maestro de Sancti Spiriti para el traslado de la escuela de niños al nuevo local aprobado por esta Inspección.

Ídem ídem al alcalde y maestro señor Blanco, de Zalamea de la Serena, respecto al traslado de la escuela del último al piso principal de las Casas Consistoriales.

A la Dirección general se remite nuevamente estado de las escuelas citadas en esta provincia.

Al alcalde de La Codosera se le pide informe y certificación de reconocimiento de los locales escolares.

Don Ruperto Martín Gutiérrez participa su posesión de la escuela número 1 de niños de Beneficencia, de esta capital.

La Inspección hace elogios de este nuevo maestro, hijo de la capital, y que, después de largos años de excelentes servicios, ve coronados sus deseos de venir a continuar prestándolos a su mismo pueblo.

El maestro señor Ambrós, de Talavera la Real, reitera su petición sobre local escolar.

ASAMBLEA

A los opositores del 20 e interinos de ambos sexos

Reunidos en asamblea en la Escuela Normal de Maestros los opositores e interinos de ambos sexos, y con representación de las distintas provincias que integran el Rectorado, se acordaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª En atención a que los resultados del concurso general de traslado en poblaciones de 500 a 1.500 habitantes son insuficientes para colocar en propiedad a los opositores en expectativa de destino, que se reforme el estatuto en el sentido de adjudicarlos las que ocurran en poblaciones de 1.001 a 5.000.
- 2.ª Que para los interinos con derecho a la propiedad se les reserven las comprendidas hasta 1.000 inclusive.
- 3.ª Adherirse a las conclusiones presentadas por el Rectorado de Barcelona.
- 4.ª Que los servicios interinos sean computados en propiedad a los efectos de jubilación.
- 5.ª Enviar estas conclusiones al Magisterio español, Maestro Nacional y Prensa local, rogándose secundar esta campaña.

Terminada la asamblea una comisión se trasladó al Gobierno civil, haciendo entrega de las mismas al señor Gobernador, rogándole las transmitiera al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Por la comisión: Félix Cerroera, Manuel Morales, José Manzano y José Gómez. Badajoz, 4-8-1921.

CARTA ABIERTA

Para don Luis Chamizo, autor del libro "El mijaón de los castillos"

Su bello libro repasé sin darle sosiego a la mirada. Fue tal la sensación que su lectura llena de mil colores y fragancias produjo en mí, que con deleite sumo, hoja tras hoja, página tras página fui devorando y a la vez sintiendo de esa tierra bendita la nostalgia. ¡Es su voz! ¡Es su acento! ¡Son sus ecos, los mismos ecos que en el libro hablan!

¡Dulces como sus miedos! ¡Fuertes como los troncos de sus mataes! ¡Alegres como el trino de una mirla que canta el clarear de la barranca. ¡Es esa tierra pródiga y fecunda la que en el libro «palpa»!

Esa tierra parduzca y «renergia»... suave como un copo de su lana; bravía cual la sierra que ostenta en sus canchales la luz clara de un sol ardiente como sus mujeres. Esa tierra extrema bella y brava que une a su gran ternura la viril gallardía de una raza. Yo, que al pasar «roando» por la vida crucé sus campos; recorrí sus llanas «jerias» por las veredas que festonean florecillas blancas de virginal pureza como el casto pudor de sus zagalas. Yo, que a la sombra de la recia encina descansé del afán de la jornada bajo el fresco regazo que cobijan sus inmarchitadas ramas y al lento «dolidón» de los ceneceros marché por la cañada conduciendo mi hatajo entre una nube de polvo que asfixiaba, y mi rostro curdido por el viento vi cara al cielo reflejar sus ansias de sed, al socorrerla en el limpio «regazo de agua clara»; yo que aspiré los finos azahares de la flor de las «jabas» y escuché los acentos de las coplas preciosas voces del alma que entonan los labriegos sudorosos con su sangre regando las besanas al romper en los surcos los terrones resacos por la calda... ¡Murmullos dulces de un vivir tranquilo! ¡Ritmos sonoros de una vida santa! ¡Bandera clamorosa de energía que el viento con sus alas va paseando por la paz augusta que embarga el corazón de la comarca llevando en sus matices los sentires de un pecho que trabaja!

Yo, que sentí en mi carne la caricia de ese sol que embriaga cuando muestra su faz tras la lluvia; yo que turbé el reposo del Guadiana pasando una y mil veces, de una a otra orilla a la rodilla el agua y probé la sabrosa «caldereta» y gusté el «ajo blanco» en la majada que aderezara con sus leves manos la más linda rapaza que en «la Serena» recogiera flores mientras pasta la hierba mi «piara»; y escuché de los lobos el auilido que los bravos mastines costearan rodeando pujantes los rediles alejados a su guarda; y vi al pastor acariciar ansioso la escopeta que ahuyenta la manada; y al rayo que con hinciera las tinieblas del disparo la llama contemplé la pelea de los perros con la hambrienta lobada. Yo, que viví al amparo de ese cielo donde vierten su luz astros de plata con majestad sublime, ¡con la grave bondad de un patriarcal sentí al leerlo la inefable dicha que los pechos embarga al añorar las venturosas horas que pasaron; mi alma mecida en el recuerdo siempre vivo de la dicha pasada se estremeció lo mismo que una rosa al beso que da el aura... ¡y mis ojos sintieron el halago que producen las lágrimas que a ellos llegan envueltas en el velo con que suben al cielo las plegarias, al vibrar en mí ser a su conjuro cosas de antaño; ¡flores deshojadas! en esa tierra de perfumes recios ¡donde todo es trabajo, amor y calma!... De mujeres de negra cabellera; de labios como grane; de ojos del color de la aceituna cuando pende del ramo sazónada... ¡de machos fuertes como el duro acero del pico y de la azada!... En esa tierra donde todo ríe al mostrar sus encinas y sus jacas, sus guaperos, sus recios alcornoques, sus brezos y retamas; sus floridas praderas, sus canchales de azuladas pizarras, sus segachos, sus viñas, sus olivos, sus foscas aliagas, sus «parideras» de verdosa alfombra llenas de ovejas blancas... ¡Cómo enseña una madre con orgullo al hijo que nació de sus entrañas!

JULIAN S. PRIETO. Ocaña, 921.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Han sido aprobadas por Real orden las actas de recepción de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo en recargos, en los kilómetros 12 al 15, 17, 18 y 48 y 59 de la carretera de Abujera a Fregenal, así como su liquidación por su importe de pesetas 38.280, con un saldo a favor del contratista don Benito Grande de 9.705 pesetas.

Igualmente han sido aprobadas las actas de recepción de las obras de acopios para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 35 al 37 y 41 al 47 de la carretera de Santa Olaya a Fregenal, así como su liquidación por su importe de contrata de 23.353'02 pesetas, con un saldo a favor del contratista don Benito Grande de 3.321'16 pesetas.

También ha sido aprobado por Real orden el expediente informativo del trozo cuarto de la carretera de Castuera a Guareña, Sección de Castuera a Villanueva de la Serena, siendo aprobado por lo tanto definitivamente el proyecto del mismo.

EL PROGRESO

DE RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Carruajes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

SE ARRIENDAN hasta San Miguel los pastos y gramas del cortijo «La Colegista», situados en los términos de Villalba, Solana y Santa Marta de los Barros, capaz para más de mil cabezas laneras.

Para tratar, en la misma finca.

OCASION

Se venden cinco camiones SAURER, en buen estado, baratos. Razón, en esta Administración.

PROTECCION AL SABER Y LA POBREZA

En la temprana edad de la infancia, que es cuando el niño desconoce los embargos que la vida con su triste realidad nos ofrece, es donde el hombre, y especialmente los Gobiernos, deberían fijar su atención.

El cultivo de la planta humana se realiza de una manera imperfecta y siempre en contra de la naturaleza; el favoritismo que gozan algunas clases sociales, que siempre va en razón directa de sus medios económicos, hace que sólo los adinerados y nobles puedan alcanzar un puesto en las aulas de universalidad y centros docentes aunque su mentalidad deje mucho que desear. ¿No es esto un delito de lesa humanidad que hay que corregir en pro de la civilización, de la ciencia y del progreso? Desde que aprecia las primeras huellas del ser humano sobre la superficie del globo, se notan vestigios de perfiles guerreros; las leyendas de héroes fabulosos, las hazañas bélicas cantadas por los distintos poetas de la antigüedad y las armas encontradas pertenecientes a la época prehistórica, demuestran perfectamente que la sociedad humana, desde sus principios, fué educada en un ambiente de hostilidad del hombre contra el hombre; se dice, que el hombre se ha considerado y se sigue considerando como un instrumento de lucha que es prichosamente pueden disponer de él los directores de los pueblos; sólo bajo este punto de vista se considera a todos los hombres iguales, cuando se trata de defender los sacrosantos derechos de la patria; lo mismo el menesteroso que el potentado, el sabio que el ignorante, deben contribuir con el sacrificio de su sangre por la redención del suelo que le sirvió de cuna y el cielo que le vio nacer. ¿Es en este sentido donde debemos buscar la igualdad del hombre? No; el hombre no es un mero instrumento; él es un depósito de ciencia cuyos raudales de luz iluminan los tenebrosos secretos de la naturaleza; se buscan en él la magnitud de sus verdades; en este campo del saber es donde debe buscarse la igualdad o por lo menos la semejanza del hombre. Si el porvenir de un pueblo y el desarrollo normal de su vida depende de su cultura, ¿por qué esa oposición para que las clases humildes no ejerciten sus facultades mentales, creando dificultades que imposibilitan su labor educativa? ¡Cuántas inteligencias privilegiadas quedan envueltas en la penumbra de la ignorancia por no tener un punto de apoyo donde poder enriquecer su entendimiento con ideas nuevas que repercuten en beneficio de la humanidad!

Mientras la enseñanza sea un medio productivo y no una profesión desinteresada encaminada a iluminar las tinieblas que envuelven la alta y sagrada misión que al hombre y en bien de todos le está encomendada, el ser humano no habrá dado un paso hacia su perfeccionamiento; la desigualdad se notará en todos los órdenes que las energías humanas se manifiestan, y las pasiones, los odios y resentimientos serán base del desequilibrio mundial, dando origen a nuevas luchas que ensangrienten y desgasten el más precioso tesoro de un pueblo.

TÚBAL GIRALDO. Villar del Rey.

NOTAS MILITARES

Artillería a Mérida. Además de la fuerza de Artillería que según nos comunicó nuestro correspondiente en Mérida salió de dicha población para Mérida, está preparada por orden superior para salir al primer aviso la carta batría de obuses del regimiento 2.º de Artillería pesada, al mando del capitán don Luis Morales Serrano, teniente don Luis Alburá de la Cruz y alférez don Manuel Pina Mañas.

Destinos. Han sido destinados por Real orden: Al regimiento de caballería Lusitania, el veterinario primero del de Villarrobledo, don Teófilo Díaz Domínguez. A la primera Comandancia de viveres de montaña, el veterinario tercero de Villarrobledo, don Eulogio Criado Vega.

Presentaciones. Ayer cumplimentaron al general Gobernador: Teniente de caballería Villarrobledo don Diego Lorenzo, presentación por término de permiso. Alférez de Intendencia don Antonio Meléndez, que se incorpora. Teniente de infantería Gravelinas don Adolfo Rodríguez, despedida por marcha a incorporarse al batallón expedicionario. Alférez de infantería Sicilia don Luis Leña Manchado, despedida, por incorporación al mismo.

Servicio para hoy. Parado, Villarrobledo. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Rafael Salas. Imaginaria, otro de Castilla don Luis Pérez. Hospital y provisiones, 4.º capitán del mismo.

Oficial voluntario. En la orden del regimiento de Castilla, de ayer, dice su coronel: «Presentado voluntario en el batallón expedicionario el alférez don Manuel Ojeda, según telegrama que recibo de su jefe, queda destinado a la 3.ª del 1.º, causando alta en dicha compañía y baja en la 2.ª del 2.º, a la que había sido destinado por mi orden del día 2 del actual.»

Podrá ser acreditado CARLOS VIDARTE JEREZ «Carta Abierta»

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA LLORET

Esta acreditada Academia, la más antigua de Extremadura, ha obtenido en la convocatoria del año actual tan brillante éxito como en años anteriores, como lo comprueba sus 16 aprobados en primero y segundo grupo, y entre ellos el NUMERO 1 DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA, DON MANUEL RUIZ LOPEZ.

Profesorado competendísimo y dirigido por el teniente coronel DON MANUEL LLORET VICENTE, ex profesor de la Academia de Infantería y examinador de ingreso durante ocho convocatorias.

El curso empieza el día 1.º de septiembre.

Para informes y reglamentos, dirigirse al Director, Salmerón, núm. 98, Badajoz.

PALUDISMO

No hay FIEBRE PALÚDICA que se resista al tratamiento eficaz del poderoso antipalúdico conocido con el nombre de SELLOS INGLESES, de M. Rodríguez, farmacéutico. Medicamento autorizado para su venta por la Inspección general de Sanidad, con el número 528.

De éxito siempre seguro; con una sola caja, siguiendo las instrucciones del prospecto, se consigue la curación de TERCIANAS Y CUARTANAS, aunque lleven más de un año de duración.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de EL GLOBO. Tetuán, 24 y 26. SEVILLA: Droguería de DON JOSÉ MARÍN GALAN.

De venta en todas las buenas farmacias de Badajoz y su provincia.

Muebles :: Bauls :: Trabajos de Carpintería

NO HAY QUIEN PUEDA FACILITARLOS MEJOR QUE LA NUEVA FABRICA MECANICA DE Calderón, Sánchez, Chacón y Compañía (S. en C.)

Piedad, 2 — MERIDA

DORMITORIOS :: GABINETES :: COMEDORES :: DESPACHOS VENDEMOS A TODA LA PROVINCIA

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etc. etc.

Carpintería mecánica. Construcción de puertas y toda clase de muebles.

Cajas para camiones automóviles.

Cercillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres).

Con el 302 se cura la blanorrea o purgación, por

de sanidad, no irrita, ni produce estreñimiento. PRECIO 150 PESETAS

De venta en la Farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

SEPTIEMBRE para irradaciones. Sigue de última de la mujer. En la Farmacia VILLANUEVA CASTELLANO en la mejor calidad y con precios muy módicos.

LA CUBANA

SECCION DE COLONIALES

Aroz corriente, desde 10 kilos, a 0'55 pesetas. Aroz corriente, por kilos, a 0'60 pesetas. Bacalao Islandia, superior, a 3 y 3'50 pesetas kilo. Garbanzos, a 0'60, 0'70, 1'20 y 1'50 pesetas kilo. Azúcar terrón, superior, a 1'70 kilo. Idem molida, a 1'50 ídem. Café, tueste diario, a 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Establecimiento de "El Candado,"

Aimacén de ferretería al por mayor y menor. Plomo en lagotes, tubo, alapa y munición. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latón. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices. Lámparas patente de invención para gas acetaleno. Carbón de calca al por mayor y menor. Placas estiradas para fotografía.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10

BADAJOS

ESPAÑA Y PORTUGAL

CAMBIO DE MONEDA. Hóster de Evara, 55. — BADAJOZ. La casa que mejor compra y más barato vende. Compra duros a 5.750 reis.

ARRIENDO

Se arrienda desde el próximo San Miguel, a pasto y labor, la dehesa de la «Mata», a tres kilómetros de Fuente de Cantos, de unas setecientas fanegas de cabida. Para tratar, con su dueño, don Diego de la Concha, en su domicilio de Zaira, calle López Asme, 30.